



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúanse las siguientes promociones efectivas en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a partir del 1° de septiembre del corriente,

OFICIAL SUPERIOR DE 7a., en reemplazo de Carlos Hugo Hernández que fue promovido, al actual oficial superior de 9a. ERMILDO CARO LOPEZ.

OFICIAL SUPERIOR DE 9a., en reemplazo del anterior, al actual auxiliar superior SERGIO ANIBAL SCHEIL.

AUXILIAR SUPERIOR: en reemplazo del anterior, al actual auxiliar superior de 3a., ROSA MARIA BIASOTTI.

AUXILIAR SUPERIOR DE 3a.: en reemplazo de la anterior a la actual auxiliar principal, LEONOR INES GUZMAN DE SANCHEZ.

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo de la anterior, al actual Auxiliar principal de 6a. ANDREA FABIANA SORIA.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a.: en reemplazo de la anterior, al señor CLAUDIO AMAYA (D.N.I. n° 17.801.858 - clase 1965).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Firma]
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
MARIA CAROLINA MARTINEZ
V. C. P. D. J. N.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION